

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE ESTUDIOS DE MÁSTER - CURSO ACADÉMICO 2019/2020

El estudiantado que, en el presente curso académico **2019/2020**, se encuentre matriculado de asignaturas **ya matriculadas en años académicos anteriores y no superadas**, podrá, si lo desea, presentarse a examen de todas o algunas de estas asignaturas en la convocatoria extraordinaria a celebrar en el mes de **julio 2020**.

Para ello, el/la interesado/a deberá rellenar el correspondiente impreso normalizado, disponible en nuestra página web, indicando las asignaturas de las que desea examinarse y presentarlo en la Secretaría del Centro, utilizando cualquiera de las siguientes vías:

- Si dispone de firma electrónica, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga.
- A través de su correo institucional y dirigido a secretaria.filosofia@uma.es, adjuntando la correspondiente solicitud junto al documento que acredite su identidad.
- A través del Portal Académico, adjuntando la correspondiente solicitud junto al documento que acredite su identidad.

Plazo de presentación de solicitudes: entre los días **22** al **26** de **junio** de **2020**, ambos inclusive.

Fechas de evaluación: durante el mes de julio.

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.

NOTA: TODAS LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS ESTARÁN ACEPTADAS. SI EXISTIESE ALGÚN PROBLEMA SE COMUNICARÁ AL/A LA INTERESADO/A.